

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	382890
Número de orden de compra a modificar:	118012

Entidad compradora:	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE YOPAL
Nombre del solicitante:	Edson Alexander BUSTACARA NAUSA
Proveedor:	CENCOSUD COLOMBIA S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies

Tipo de Solicitud:	Terminación de Mutuo Acuerdo de la OC
Fecha:	2023-10-31 16:53:37

Detalle o justificación
Que el proveedor CENCOSUD COLOMBIA S.A NIT. 900155107, adscrito a Grandes Superficies de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, les fue adjudicada la orden de compra número 118012 de 2023, quien eleva solución de cancelación orden de compra, teniendo en cuenta lo establecido en la Guía para la Adquisición en Gran Almacén cuando se trata de mínima cuantía por la Tienda Virtual del Estado Colombiano; "Si el Gran Almacén no tiene en su inventario el bien objeto de una Orden de Compra debe informarlo a la Entidad Compradora dentro del día hábil siguientes al recibo de la Orden de Compra para que ésta solicite la cancelación o modificación de la Orden de Compra (haciendo clic aquí) y siguiendo los pasos. La falta de inventario es el único motivo que da lugar a no cumplir una Orden de Compra".



Firma ordenador del gasto

Nombre: Edson Alexander Bustacara Nausa

Documento: 4208964



Firma de proveedor

H.C. Nombre: LORENZO MEDINA LOPEZ

Documento: 79.131.390

Apoderado Especial
Cencosud Colombia S.A.